

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
STRATFORD UPONAVON S.A.**

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias en especial a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe Económico al 31 de Diciembre del 2012 con información suficientemente explícita para evaluar el comportamiento económico de mi representada durante el periodo. A lo largo del año 2012 la compañía STRATFORD UPONAVON S. A., dio cumplimiento a las disposiciones del Director y la Junta General de Accionistas.

Las políticas contables aplicadas en la empresa se sustentan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), esto según lo establecido por el ente de Control, siendo esta, la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a Resolución 08.G.DS.C.010 y publicada el 20 de Noviembre del 2008. Como es de su conocimiento la compañía aún no entra en funcionamiento por lo que a la fecha de cierre del año poseemos una pérdida acumulada de USD 24.781.47, esto como resultado de los gastos incurridos en el año. La correspondencia, los libros de acta de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro de talonario de Accionistas así como los comprobantes y Libros de Contabilidad son mantenidos y custodiados con mucho sigilo y conforme a las disposiciones legales establecidas por los entes de control. La compañía está fortaleciendo sus procedimientos de control interno, lo cual permitirá un adecuado control de procesos y procedimientos así como una adecuada custodia y conservación de los bienes de nuestra organización una vez que entre en funcionamiento.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los accionistas.



**María Rosalía Salazar Montesinos**

**C.C. 0101024545**